

**El Liberal**  
PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Director: Don Antonio Rosselló Gómez.  
Redactor-Jefe: Don Pedro Ferrer Gibert.  
Administrador: Don Jaime Font Monteros.

HORAS DE DESPACHO:  
Redacción: De las 9 á las 12 y de las 19 á las 21.  
Administración: De las 10 á la 1 y de las 18 á las 20.

## Política local

Se asegura en forma categórica que los diputados por esta isla Sres. Condes de Sallent y de San Simón, han ingresado en el partido maurista de esta capital y prestado sério homenaje de acatamiento á la jefatura de don Antonio Maura.

Se afirma aún más, que han comunicado su resolución á sus amigos políticos de esta localidad y recomendado su afiliación á *La Peña*.

Entra por tanto la política local en un nuevo período de disgregación, que ha de exigir una inmediata reconstitución.

Por un lado se separaron del maurismo hace algunos meses varios elementos importantes. Y por otro lado nos consta que muchos conservadores muestran refractarios á seguir la nueva orientación que les señalan los señores Condes de San Simón y de Sallent.

Nos hallamos, pues, frente á dos disidencias, una en el campo maurista, representada por los que se fueron hace poco, y otra en el campo conservador, constituida por los que no quieren seguir á sus jefes reconocidos y tradicionales.

Estos son los funestos efectos de la política personalista.

Los que seguían á Maura liberal y á Silvela liberal conservador, más que por sus ideales políticos, por sus afecciones personales, se encontraron con la evolución realizada por aquellos señores, que desde distintos campos antitéticos fueron á conjuncionarse para alcanzar el poder. Pasado el primer estupor del suceso, vieron que la conjunción realizada arriba era imposible abajo, y empezaron los vuelos, y siguieron los cabildos y acabaron por un ruidoso rompimiento.

Los discursos del señor Maura en la discusión del Mensaje, demostraron por otra parte que este ilustre orador solo por equívoco estuvo en el partido liberal desde 1881, y que rompiendo por fin los lazos que le tenían sujeto y recobrando la libertad de acción que su voluntad le marcaba, tomaba posiciones en la extrema derecha del partido conservador, confundiendo con el Sr. Pidal y dándose casi la mano con el señor Nocedal.

Esta actitud, secundada por el Sr. Silvela, marcó perfectamente una nueva tendencia, que por necesidad había de desorientar á sus amigos políticos de esta localidad, y hasta á los conservadores que no renegaban de su abolengo liberal.

La descomposición pues había

de venir en el seno de ambas agrupaciones.

Quedarán con Maura todos los conservadores y mauristas de tendencias reaccionarias. Se han de separar de Maura los que no quieren renegar de sus ideales liberales, que durante tanto tiempo profesaron.

Hemos llegado ya á un período, en que no caben vacilaciones y distingos. Los campos están bien deslindados y sólo en los principios políticos es dable adoptar actitudes serias, propias de quienes estiman en algo su dignidad de hombres públicos.

## Problema monetario

El Sr. Villaverde tenía redactado, a tiempo de la crisis, un folleto estudiando la situación de nuestro sistema monetario: terminaba ese estudio con una ley articulada, que el Sr. Villaverde pensó presentar como proposición de iniciativa parlamentaria, y que ahora llevará á las Cortes como proyecto del Gobierno.

El Sr. Villaverde ha dado conocimiento de ese estudio, conteniendo en un folleto, á varios amigos y personas peritas, por cuya mediación se ha trasladado la noticia al público.

He aquí el extracto del proyecto articulado:

Contiene tres ideas capitales, aunque conexas, de carácter bien determinado: Primero, saneamiento de la moneda; segundo, liquidación con el Banco; tercero, celebración de tratados de comercio.

En el primer punto fija como ideal la adopción de la peseta oro como tipo. El artículo 1.º y 2.º, consagrados á hacer esa declaración, son puramente platinicos. Para obtenerlo, hay que comenzar por impedir elagio; el Sr. Villaverde crea una oficina reguladora del cambio, que comprará y venderá francos por cuenta del tesoro. Y para proveer á esta oficina de francos y poder vender—porque ó se mete á los tipos de la plaza, como ha ocurrido con el sindicato, ó no comprará—se emitirá deuda flotante por 100 millones oro, se tomará un anticipo de 94 millones sobre las minas de Almadén, y se cobrarán en oro todos los derechos de importación y exportación.

Para el remedio inmediato del quebranto de la moneda no propone más.

La liquidación con el Banco se hará en la forma proyectada por el Sr. Rodríguez Sampedro: emisión de 5 por 100 amortizable por 700 millones en cuatro años, dedicada íntegra á reembolsar pagarés al Banco. La circulación fiduciaria será reducida en igual cantidad.

Respecto á los tratados de comercio no hay más que la afirmación hecha en el art. 14 de que el Gobierno concertará y presentará á las Cortes los que convengan al desarrollo de la riqueza nacional.

Como objetivo hay en ese proyecto la creación de una junta para redactar los reglamentos, desenvolver los principios de la ley, y la oferta de que los ministros de Hacienda y Agricultura cuidarán del establecimiento de Cámaras de compensación de valores, títulos y efectos de crédito.

El articulado no contiene nada más.

## «Mariucha»

### Votos de calidad

Dos cartas verdaderamente interesantes publica *El Liberal* de hoy. En ellas, dos catalanes ilustres confirman las noticias que hemos publicado respecto á la última obra de Galdós *Mariucha*, con tanto éxito estrenada en Barcelona por la excelente compañía dramática que dirigen María Guerrero y Fernando Mendoza.

He aquí cómo juzgan esta obra Ignacio Iglesias, autor dramático que, aunque joven, tiene ya conquistado un nombre envidiable en las letras, y Santiago Rusiñol, pintor insigne y escritor muy notable:

«Sr. director de *El Liberal*. Muy señor mío y amigo: He aquí la impresión que me ha causado el último drama de Galdós.

*Mariucha* es, ante todo, una obra castellana, esencialmente castellana, cuyas raíces, ahondando en todo un pasado de inconsciencias, reviven, extendiéndose hasta otras tierras de buena calidad hasta penetrar de la savia de otros países progresivos y llenos de vitalidad.

El ilustre Galdós se ha preocupado seriamente, como pensador, de la regeneración de su raza, trazándole un nuevo camino para refundirle el amor del trabajo.

Por eso se siente palpar en toda la obra un corazón joven, que con sus latidos remueve una colectividad amortecida; por eso *Mariucha*, además de un gran drama, es un himno al trabajo y á la juventud.

En sus cinco actos, llenos de color, expláyanse gocijadas las almas fuertes, confórtanse las débiles al grito de resurrección, y la voluntad humana se ve triunfante y volunta de nueva vida. Esta es mi impresión.

IGNACIO IGLESIAS

Julio 18 1903

«Sr. director de *El Liberal*. Me pide V. en atenta carta mi opinión sobre la obra *Mariucha*, y ni á usted que me lo pide, ni siendo para el artista de que se trata, puedo negarme á contestar cuatro líneas.

Lo que hay es que yo no tengo un sistema lógico, ni meditado ni premeditado, de juzgar una obra, Juzgo puramente por impresión, y mi parecer ha de ser exclusivamente una opinión más entre las que se dieron cuando el estreno de la obra.

Voy yo al teatro á encantarme con la obra. No llevo maleta llena de cosas preconcebidas, ni de tendencias de escuela, ni de miramientos de autores, ni de estéticas concentradas, ni de estéticas preconcebidas. Escucho y miro; me dejo impresionar; agradezco que me impresionen, que me hagan reír, que me emocionen, y si lo logra el autor, vuelvome agradecido á casa; que en estos tiempos que corremos de falta de emociones artísticas, el autor que consigue comunicarnos la sensación de un malestar moral y nos cosquillea el alma, merece más gratitud y estima que el que mejora un arancel ó hace un pacto social más ó menos sinálgmatico.

No pido al autor más que armonía; nada de retórica, goce artístico, belleza, salga de donde salga; nada de almidonamientos estéticos; que si la obra no es verdad, que lo parezca también; que si es verso, se note que lo es, sin que perjudique el ritmo, que si es prosa, también se note que lo es, sin que la prosa sea pedestre y el diálogo una vulgaridad: que la verdad esté embellecida por el estilo, que sea hermosa y que se halle hermozada por la virtud de la idea y por el ropaje de la forma, y sobre todo, que tenga vida, vida emocional, vida inspirada en la vida.

Todo esto es para decir que al oír la obra en la forma expuesta, lo manifestado es lo que sentí desprenderse de ella. Y eso es lo que me comunicó: Vida. *Mariucha* nada entre la vida.

Todos cuantos la rodean viven la vida de la realidad; no son fantasmas nacidos al calor del pensamiento, son hombres que tienen sangre y huesos y que hablan con la desigualdad de los hombres y se mueven con sus inconsecuencias y con aquel no se qué de lógica que siempre falta á la verdad; y como el autor los presenta calientes aún del parto de su fantasía; y como no los envuelve en pañales de retórica trasnochada y los hace nadar en el ambiente de la atmósfera vivida, por eso *Mariucha* no se aboga entre bastidores, y, al caer el telón, al final de cada acto, llega una ráfaga de aire de verdad á los que constituimos el público.

Esa ráfaga es lo que yo sentí y se la agradezco al autor. No sé si es lógica; no sé si los hombres harían lo que los personajes hacen en las tablas no sé si han resuelto algún problema. Me es igual. Con problema ó sin él, me emocionan, y vale más vivir sin resolver nada por el momento, que morir dejando las cosas resueltas.

SANTIAGO RUSIÑOL.

## Apariencias y realidades

Hay en el fondo del alma nacional un sedimento de contrariedad y de amargura, que se revela en todas las crisis nacionales. Perdería el tiempo quien se dedicara á buscar el origen de esta tristeza en disquisiciones históricas. Como si la raza hubiese perdido la fe en sus destinos, nos encontramos frente á un estado de conciencia que Silvela quiso definir diciendo «que tenemos todas las apariencias y ninguna de las realidades de un Estado constituido ó con arreglo á derecho». ¿Qué importan las causas? La realidad, que tan claramente se nos ofrece, es lo que importa.

La Unión Nacional—cuya muerte definitiva sacan todos á plaza en conmemoración del encumbramiento de Alba á la subsecretaría de la Presidencia—no tuvo otra cuna ni en otro lugar han nacido las demás protestas colectivas que hemos presenciado en los últimos años. Necesita la Nación una fe, y no teniendo en los partidos políticos, faltos de programas y débiles en la acción gobernante, la pone en todo hombre ó movimiento colectivo, que promete un cambio de dirección y olvido de los viejos procedimientos.

Así en el corazón del pueblo han tenido altar los hombres de ideas más contradictorias, desde Cabriñana á Maura. Cuantos han tenido valor para llegar al centro de la plaza pública y proclamar la necesidad de hacer una nación nueva, han visto surgir multitudes dispuestas á seguirlos.

Cada nuevo fracaso ha aumentado el desconsuelo con que la inmensa mayoría de la nación cree que no hay para este país posible redención. Cada año, el proyecto de presupuestos, que es como medida y ritmo del desenvolvimiento de las energías productoras, contribuye á la funesta obra, porque abroquelados los políticos en un inconcebible rutinarismo, persisten en mantener el lujoso aparato de las cifras infecundas y la misérrima pequeñez de los gastos reproductores.

Contra unos presupuestos, los del señor Villaverde, surgió el movimiento de la Unión Nación. Frente al programa conservador, opuso la Asamblea de Zaragoza un programa de economía y de reconstitución, que fué acogido desdenosamente por los políticos. En aquel programa, entre otras muchas cosas más ó menos hacederas, se pedía la supresión de la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, cargo de puro lujo, y no debía ser muy razonable la petición, cuando ahora viene á ocupar el propio secretario de la Unión

Y, sin embargo, hay que acudir prontamente al remedio de este mal. No lo hará el Gobierno actual, á pesar de todos los arrestos vigorosos de Villaverde, reducidos á hacer centinela frente á los tradicionales escapes, por donde se va buena parte del dinero público.

Todo el mundo reconoce que este Gobierno, que parece joven, ha nacido en plena senilidad. Apenas alcanzó el predominio de la *Gaceta*, se le ve apartarse de la opinión, olvidarla, rendirse á las luchas del reparto de cargos. Sus primeros actos son de transacción, de búsqueda de fórmulas pasajeras. Tenía las Cortes abiertas; cerrólas airadamente y á los dos días; frente á los problemas planteados, dice que nada puede hacer hasta que vuelva á reunirlos. El acto airoso de Cobián, ministro de Marina, enviando su primer mes de sueldo á los obreros de la Carraca, y su diligencia en concertar con el ministro de Hacienda una fórmula para el verano, prueban que ya comienza á soslayarse ese grave asunto de los Arsenales del Estado.

El día que la protesta surja se intentará ahogarla con nuevas habilidades, harto conocidas. En España los principios científicos que sirven de base al arte de gobernar: se reducen á dar esperanzas y á quitarlas luego, á hacer esperar, á dar largas al tiempo, á dividir á los que reclaman, á desprestigiar á los encarnados de todo movimiento que venga de abajo... La calma resurge, y con ella, los abatidos ciudadanos retornan á su creciente descreimiento.

Así, las apariencias del Estado se conservan. Parecemos una nación, y no lo somos. Nos faltan las realidades de que

hablaba Silvela, y nos falta, sobre todo, un hombre de Estado que venga á imponer estas realidades en las leyes y en las costumbres, consumando la resurrección del alma nacional, tan abatida, que parece muerta.

## Impresión de viaje

...El tren corre con rapidez vertiginosa. Desde la ventanilla vense algunas aldeas que pasan á nuestra vida con la celeridad de los días felices.

Frente á mí, van una joven y una señora anciana que nos acompañan desde Berna.

El rostro de la joven tiene toda la melancolía de un paisaje de los que atravesamos. El de la anciana no trasluce nada; es impassible, indiferente como el tiempo.

La muchacha contempla con tristeza la llanura por donde el tren se desliza y cuando vuelvo su vista hacia mí, noto que sus hermosos ojos azules están velados por las lágrimas.

Desde que hemos salido de Berna, la expresión dolorosa de mi compañera me inspira profunda simpatía. Mi alma accesible á todas las ternuras y á todos los afectos, siente por ella vivísimo interés. No hemos cruzado más que un simple saludo, y en el tiempo que vamos juntos pareceme que no me es desconocida, que la he visto antes... Sin duda en mi fantasía, pues yo, como Becquer, *conozco á muchas gentes á quienes no conozco*.

...El tren corre... corre; y la velocidad de su marcha produce la impresión del vacío...

Llegamos por fin á una estación; no se cual, no entiendo el nombre. Nuestras compañeras de viaje bajan del tren y yo las veo alejarse con el mismo sentimiento que si fueran algo mío, y durante largo rato pareceme oír aún el saludo de la joven, saludo que más ha sido un suspiro.

Cuando el tren vuelve á ponerse en marcha fijome en el sitio que han ocupado las dos mujeres. Sobre el asiento veo un papel olvidado; lo tomo; es un telegrama; lo abro y leo: «Tu madre se muere; ven enseguida; ten ánimo». Al acabar tengo la vista nublada. Se muere su madre... quizás ha muerto ya...

Ahora comprendo la atracción que he sentido en el dolor mudo de la joven, y mi interés y simpatía por ella. Es un alma solitaria... Es una hermana mía.

MARIA LUISA MONTENEGRO.

## Los años de los Papas

Es natural que los años de los Papas sean, por decirlo así, contadísimos. Generalmente el pontífice se elige entre los cardenales más ancianos. Por otra parte, bien raro es que éstos, al revestir la púrpura, no hayan cumplido los cincuenta años de edad. De ahí que los Pontificados no hayan sido en su mayoría de larga duración. Dos Papas tan solo, Pío IX y León XIII, reinando más de veinticinco años, han disipado así la leyenda del *on videtis annos Petri*.

En toda la serie de los 263 Papas, las centurias que han tenido más Pontífices son la décima, la undécima y duodécima en que pasan la veintena, siendo el término medio de cada reinado de tres á cuatro años. En el siglo XV hubo nueve Papas; en el siglo XVI, 17; en el XVII, 11; en el XVIII, ocho.

El siglo XIX es el que cuenta menor número de Papas, Pío VII gobernó la iglesia durante veintitres años, cinco meses y seis días (1800 1823); León XII reinó cinco años, cuatro meses y trece días (1823 1829); Pío VIII pontífice un año y ocho meses (1829 1830); Gregorio XVI, que fué elegido á los sesenta y seis años, reinó quince años, tres meses y veintinueve días (1831 1846); Pío XI, que tenía cincuenta y cuatro años cuando su elección, ejerció el Pontificado más largo que ha habido, gobernando la Iglesia durante treinta y un años, siete meses y veintidós días (1846 1878); León XIII, que subió al solio pontificio á la edad de sesenta y ocho años, el 20 de Febrero de 1878, ocupa el segundo lugar entre los Papas que han reinado más tiempo.

## El nuevo Gobierno y el señor Montero Ríos

El corresponsal de *La Correspondencia* en Pontevedra transmite opiniones del señor Montero Ríos, que reproducimos a continuación.

En el fondo nos parecen verosímiles los juicios atribuidos al ilustre presidente del Senado, aunque en algunos detalles sospechamos que hay error en la transmisión, habiendo desde luego contradicción en calificar la última crisis de *desdichadísima*, y luego decir que el Gobierno tiene *vitalidad*. Esta vitalidad, se refiere a la aprobación del Presupuesto.

También el párrafo sobre los republicanos resulta confuso.

Veán ahora nuestros lectores estas declaraciones:

«La crisis—dijo—es inexplicable é inverosímil, y su solución desdichadísima.

Lo de la escuadra sólo ha sido un pretexto para que se entiendan (en esta frase debe haber también error) dos tendencias del partido conservador que discrepan en algunos puntos, pero que eran insuficientes para provocar una crisis.

Añadió que del debate político en el Congreso salió triunfante el Gobierno, consiguiendo el señor Maura entusiasmar a la mayoría.

Entiende que los señores Silveira y Maura están bastante identificados, como lo prueba el haber abandonado juntos al Gobierno.

A juicio del señor Montero Ríos hubiera estado más justificada una situación presidida por el señor Maura como consecuencia del último debate político. Considera que el actual Gobierno tendrá vitalidad, atendiendo a la necesidad constitucional de legalizar la situación económica y no poderse prescindir de la aprobación de los presupuestos.

Desconoce la opinión de sus amigos políticos, pero la suya personal es la de que el Gobierno actual no merece la benevolencia de la minoría liberal.

Funda esta opinión en el origen del Gobierno, pero, de todas suertes, habrá que aguardar los actos de los nuevos ministros para determinar el criterio de los liberales.

Me alegraría—dijo—por mi patria que hiciera algo el actual Gabinete.

Conversamos después del movimiento republicano, juzgando el señor Montero Ríos que sus predicaciones no tienen eco en las masas de los pueblos cultos, que son prácticos ante todo y prescinden de la forma de gobierno, atemperándola a las necesidades de la patria.

Únicamente tiene importancia, en su sentir, la cuestión social, convertida en cuestión política.

Lamentó que se hable de la descomposición en que se halla el partido liberal.

El programa de los liberales no es revolucionario, pero sí democrático.

Han hablado en el Congreso los señores Morat, Romanones y Vega Armijo, como personalidades, pareciendo que entre ellos existen criterios diferentes; pero llegado que sea el momento se demostrará la unión que existe en la minoría liberal.

## Las tumbas de los Papas

Poco antes de morir, en estos últimos tiempos, León XIII expresaba sus deseos de ser enterrado en la Basílica de San Juan de Letrán, junto a la magnífica tumba de Inocencio III, construida por N. G. Luchetti durante el pontificado que acaba de terminar.

Las tumbas de los Papas se encuentran diseminadas en las iglesias de Italia; en las de Roma están la mayor parte, y la Basílica de San Pedro encierra muchas, algunas de excepcional valor artístico.

Pío IX pidió que su sepultura fuese muy sencilla, y así se pudo ver en las iglesias de San Lorenzo; fuera de los muros de Roma. Consiste esa sepultura en un simple sarcófago de mármol rodeado de pinturas análogas a las que se ven en las catacumbas romanas, donde, entre paréntesis, reposan las cenizas de muchos reyes.

En San Pedro se encuentran las tumbas de Bonifacio VII ejecutada por el artista florentino Arnolfo di Lepo; Pablo II, por Mino de Fiesole; Sixto IV é Inocencio VIII, por Antonio Pollagnolo; Gregorio XII, por Camilo Rusconi; Pablo III, Urbano VIII y Alejandro VII, por Bernini; León XI, por Manot; Alejandro VIII, por Angelo de Rossi; Inocencio XII por Felipe Valle; Pío VIII, por Tenerani; Benedicto XIV, por Pietro Bracci; Clemente XII, por Canova; Pío VII, por Thorwaldsen; León X, por Fabri; Gregorio XVI, por Ami, y las de Adriano VI, Nicolás V, Pío II y León I, de autores ignorados.

Algunas de estas tumbas son mucho

más modestas que otras de Cardenales y aun de Obispos.

La iglesia de Santa María de la Minerva contiene los sepulcros de Urbano VII y de Julio II. En este último se vé el famoso Moisés, sin concluir, de Miguel Angel.

En Santa María de Araceli está la tumba de Honorio IV. La Basílica de San Juan de Letrán, además de la sepultura de Inocencio III, encierra las de Martín V y Clemente XII esta admirable de Maine y Nofaldi.

La Iglesia de Sa Francisco en Vitervo contiene la cenizas de Adriano V.

La Catedral de Arezzo las de Gregorio IX.

La iglesia de Santo Domingo, de Perusa, las de Benedicto XI.

Otras ciudades, como Génova y Nápoles tienen también sepulturas pontificales.

Y por lo que se refiere a sepulcros de Cardenales, los hay en casi todas las iglesias de Italia.

## Cámara

Ayer hojeando las semblanzas que la *Carte Postale* dedica a los *maîtres*, leí con verdadero gusto la de Leal de Cámara.

«Leal de Cámara—dice el biógrafo Pierre Coisset—se ha hecho sitio en la primera fila de los artistas que ponen amor é ingenio en todas sus obras, por pequeñas que sean. De la noche a la mañana se hizo célebre. Para alcanzar esta celebridad le bastó publicar su galería de *Soberanos*. Nunca llegó a tanto el arte del caricaturista: es la última palabra de la deformidad en el retrato, y de la irreverencia también.

Ciertamente, el lápiz de Cámara es el tajo de una guillotina seca, que ha hecho rodar, entre risas y burles, las cabezas de Humberto de Italia, Guillermo II, Carlos de Portugal y otros soberanos. Ni en *Nos hommes politiques*, ni en *Nos divettes*, se nota tanto como en los *Souvenirs* el espíritu revolucionario (del redactor de los periódicos subversivos (en Portugal) *El infierno*, *La Marsellesa* y *La Canalla*. Porque Cámara, que hace a pluma y a pelo, siendo así que dibuja y escribe, como lo ha demostrado recientemente con su notabilísimo periódico *Le Diable*, en el que no se sabe admirar más, si el texto ó las ilustraciones, es un pensador ó un demoleedor. Sus caricaturas, si bien desatan la risa, preocupan el espíritu; á veces lo ensombrecen riendo. No hacen reír á mandibula desquijarrada. Hacen reír á hurtadillas, y se rie con la inteligencia mucho más que con la barriga. Son para reídas despacio, á solas y en silencio.

El hombre es igual al caricaturista. Se equivocarán muy mucho los que crean que Leal de Cámara es alegre y bohemio... en el sentido que se dá generalmente á esta palabra. Artista siempre, retazon á rates, con agudezas y bromas que sin esfuerzo dan la nota cómica, Cámara, no obstante, es un espíritu reflexivo y ponderado y un trabajador sistemático y cotidiano.

En su pabellón de Joinville villorrio que tiene la poesía triste que nace en las márgenes de los ríos, de crece libre el musgo y corre sin entibiarse el agua de los manantiales; en el coquetón Joinville con sus deliciosas perspectivas al Marne, á la campiña, á un cielo ennegrecido con humo de locomotoras, á jinetes que se alejan á todo el galop de de sus caballos, á manchas rojas de caras campesinas, y á la lejanía de Vicennes, con sus cambiantes de luz y sus sombras caprichosas, allí, sin descanso en el general reposo, trabaja Cámara, pondera las bellezas de París y algunas veces, echándolo todo á rodar, siente la nostalgia de España, invencible tristeza por su pasada bohemia en Madrid, que dice él está tan lejós.

—En el sud expreso es poco—le recuerdo—Vuelva usted al Manzanares. Yo le escribiré desde el Marne. Los pescados que da este río son muy ricos.

Y él, meditabundo, continúa ejecutando en seco la cabeza de un Soberano.

LUIS BONAFoux

## Postales de Baleares

Sueltas y en colecciones de 10, 30 y 80 Vistas, Monumentos y bailes de Mallorca, Menorca é Ibiza, á 1, 3 y 6 pesetas.

**Tipos y bailes populares**  
Colección **ULTIMA HORA**  
1.ª SERIE 1 PESETA  
con el texto correspondiente  
ORT-FOLIO DE BALEARES

**30 fototipias**  
8 PESETAS  
De venta en la Librería de J. Tous.

## Nuestra información

### Fiesta de la Beata

Esta mañana con la solemnidad de todos los años se ha celebrado en la iglesia de Santa Magdalena lucida fiesta religiosa costeada por el excelentísimo Ayuntamiento de Palma en honor y gloria de nuestra insigne paisana la Beata Catalina Thomás.

Ocupó la sagrada Cátedra pronunciando un hermoso sermón, enalteciendo las virtudes de la Beata el docto catedrático de Religión de nuestro Instituto don Pedro Martí.

Asistieron al divino oficio comisiones del Ayuntamiento y el Cabildo, lo mismo que numeroso público y distinguida concurrencia.

### Instrucción pública

Por el Consejo de Instrucción pública ha sido informada favorablemente para que pueda servir de texto en las escuelas una obra de don Miguel Porcel y Riera titulada: «Historia Sagrada, grado elemental y medio»

Ha sido nombrada maestra de la escuela de Andraig, dotada con 550 pesetas, D.ª Magdalena Lladó Oliver.

Recordamos á los Maestros que está terminantemente prohibido el tener abiertas las Escuelas durante las vacaciones. Instalar clases particulares en las escuelas y el utilizar el material escolar de los establecimientos oficiales en Escuelas privadas instaladas en locales distintos de los municipales.

En virtud de informe favorable emitido por la sección primera del Real Consejo de Instrucción pública, que entiende ser de verdadera utilidad para la enseñanza el «Cartel contra la tuberculosis», de don José Verdes Montenegro, S. M. el Rey ha resuelto que por los presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública se recomiende á las Escuelas públicas y particulares la adquisición de ejemplares de dicha obra.

### Auxiliares de universidades

Por una real orden que hoy publica la *Gaceta* se dispone lo siguiente:

1.º Aprobar la distribución de auxiliares de Universidad efectuada por los Claustros de las Facultades, en cumplimiento de lo preceptuado en la real orden de 21 de Abril último.

2.º Desestimar todas las protestas presentadas contra la distribución de auxiliares, efectuados por los Claustros universitarios.

3.º Disponer que los Rectorados hagan constar en los títulos administrativos de los interesados el grupo á que quedan afectos, en virtud del acuerdo de los Claustros y de lo preceptuado en la primera disposición de esta Real orden.

Y 4.º Ordenar que se anuncie á oposición, con arreglo á lo determinado en el art. 1.º del real decreto de 27 de Julio de 1900 y en la real orden de 21 de Abril último, y con sujeción al Reglamento de oposiciones de 11 de Agosto de 1901, las siguientes plazas de auxiliares de Universidad, vacantes hasta la fecha.

**Universidad de Madrid.**—Facultad de Filosofía y Letras, una vacante.—Facultad de Ciencias, seis vacantes.—Facultad de Farmacia cuatro vacantes.

**Universidad de Barcelona.**—Facultad de Ciencias, tres vacantes.—Facultad de Derecho, una vacante.—Facultad de Medicina, cinco vacantes.

**Universidad de Granada.**—Facultad de Derecho, una vacante.

**Universidad de Oviedo.**—Facultad provincial y municipal de Ciencias, una vacante.

**Universidad de Santiago.**—Facultad de Ciencias, una vacante.—Facultad de Derecho, una vacante.—Facultad de Medicina, una vacante.

**Universidad de Sevilla.**—Facultad de Filosofía y Letras, una vacante.—Facultad de Ciencias, una vacante.—Facultad de Medicina (Cádiz), una vacante.

**Universidad de Valencia.**—Facultad de Derecho, tres vacantes.

**Universidad de Valladolid.**—Facultad de Derecho, una vacante.

**Universidad Zaragoza.**—Facultad de Ciencias, cuatro vacantes.—Facultad de Derecho, tres vacantes.—Facultad de Medicina, tres vacantes.

### Ferias y Fiestas

En la Plaza de Toros, el pintor señor Serra, está pintando unos hermosos arcos de madera, que han de adornar el paseo de la Rambla durante las próximas fiestas.

Entre los ciclistas existe mucha animación con motivo del festival que ha de celebrarse en el paseo de la Rambla. De Palma ya se han recibido adhesio-

nes y los ciclistas de los pueblos tratan de concurrir á dicha fiesta.

El concurso de bicicletas promete ser muy animado.

Las obras que se están verificando en la fuente mágica en la Rambla están muy adelantadas.

La fuente estará convertida en una especie de gruta.

Se nos ha llamado la atención sobre el premio que hay concedido para el concurso de bandas de bandurrias y guitarras, cuyo concurso no se ha anunciado puesto que de haberse hecho habria unas bases á las que deberían sujetarse las bandas que concurrirían.

Nos consta que de haberse anunciado con antelación el concurso habrían acudido á él varias bandas de guitarras y bandurrias que ahora se verán privadas de asistir por falta de tiempo, si es que se anuncia oficialmente el referido concurso.

Esta mañana el Sr. Alcalde, en una cartulina rosa, ha recibido una carta de Alaró escrita en mallorquin D. Juan Rosselló, en la cual ofrece que para las próximas Ferias y Fiestas vendrán á Palma los *Cossies* uno de los cuales se halla dispuesto á pasar á esta ciudad con la anticipación necesaria para ponerse de acuerdo con la comisión respecto de ciertos detalles.

Acompaña á la carta una relación de las danzas que bailan los *cossies* que son las siguientes: *L' oferta*, *La garra*, *La gentil senyora*, *El quant* y *La cadena*.

Para esta mañana se hallaba convocada la comisión del concurso fotográfico.

D. Juan Rosselló ha contestado al señor Alcalde aceptando el encargo de desarrollar en una conferencia, un tema que versará sobre asuntos agrícolas.

Dícese que en uno de los próximos correos llegará á esta capital el tren de montañas rusas que ha de instalarse en el Real de la Feria.

Tenemos noticia de que las señoras maestras municipales, han aceptado gustosos el encargo de bordar las cintas que han de regalarse á los ciclistas que tomarán parte en el «Festival ciclista» que ha de celebrarse el primer día de las Ferias y Fiestas.

Reunida anoche la Subcomisión ejecutiva y de Jurado de la Exposición Balear, acordó prorrogar hasta el día 4 de Agosto próximo, el plazo para la admisión de objetos con destino á cada una de las cuatro secciones en que aquella se subdivide.

*Certamen literario con motivo de las Ferias y Fiestas del mes de Agosto de este año.*

#### Convocatoria

Mallorca se prepara con regocijo y entusiasmo para celebrar Ferias y fiestas que son la manifestación de los pueblos que viven á la grata sombra de la paz, vivificados por la Fuerza intelectual y mercantil. Todos los elementos artísticos, industriales y sociales se han puesto en movimiento para que en Palma pueda celebrarse la fiesta de la cultura y del progreso. Y á esta reunión del Ingenio y la Belleza, del Esfuerzo y la Alegría, llamamos hoy á los poetas y prosistas, la noble vanguardia de la inteligencia y la Inspiración.

Que acudan todos, propios y extraños; quien sienta el espíritu profético, el placer del vivir, y posea conocimientos científicos ó de erudición, según requieran los temas elegidos, que se levante y acepte nuestra invitación. Los de fuera nos honrarán extraordinariamente y desde luego pueden contar con nuestra gratitud, para los mallorquines no existe excusa; han de tomar parte en el torneo aunque no sea más que por galantería con los forasteros. Todos los de casa han de presentarse con los mejores vestidos de la noble lucha, y con sus armas hacer cortés juego con las que esgriman de bien llegados huéspedes, vengan de donde vinieren.

Leed. Este es el

#### Cartel

I *Poesía lírica con libertad de tema y metro.*—Regalo del Excelentísimo Ayuntamiento.

II *Poesía regional.*—Premio de la Comisión organizadora de las Ferias y fiestas.

III *Poesía religiosa.*—Un lirio azul, de oro y plata; ofrecido por el Rdm. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

IV *Estudio monográfico de historia regional.*—Obsequio de la Excm. Diputación provincial.

V *Bosquejo sobre el siguiente tema: Desarrollo histórico de la Instrucción pública en Mallorca.*—250 pesetas; regalo del Claustro general y técnico de las Baleares.

VI *Medios de instaurar las escuelas pú-*

*blicas en edificios de propiedad municipal con los recursos del país y una subvención del Estado.*—Premio de la Sociedad económica de Amigos del país, consistente en el Título de socio de Mérito y concesión de una medalla de oro con el escudo de la Sociedad y el nombre del premiado.

VII *Monografía sobre el descanso dominical.*—Un objeto de arte; ofrecido por la Unión protectora mercantil.

VIII *Condiciones que ha de reunir un campo de experimentación agrícola.*—Un precioso adorno de sala, regalo del Presidente de la Excm. Diputación Provincial.

IX *El más abundante y mejor redactado catálogo de los libros y opúsculos escritos en latín, en castellano ó en mallorquin ó catalán, é impresos en las Baleares desde fines del siglo XV hasta nuestros días.*—Obsequio de D. Francisco Manuel de los Herreros, que consiste en un ejemplar cuidadosamente encuadernado de la primera edición de la obra del inmortal Cervantes, titulada «El ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha» fototipográficamente reproducida por don Francisco López Fabra en dos tomos en cuarto, y además otro que contiene las mil seiscientas treinta y tres notas puestas en dicha edición por el insigne escritor, D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

X *Cuento ó cuadro de costumbres.*—Una artística escribanía, obsequio del señor Alcalde de Palma.

XI *Artículo periodístico, que, en menor espacio y mayor transparencia de frase, resume las aspiraciones de Mallorca en los presentes momentos.*—Premio de *La Almudaina*, consistente en tres tomos de «Ensayos políticos, religiosos y literarios» de Quadradó, otro de «Ponencias y Ciudadanos» del mismo autor, y «Mallorca durante la primera Revolución» de Miguel S. Oliver.

XII *Poesía de asunto libre escrita en mallorquin vulgar.*—Premio de la Comisión organizadora del Certamen.

#### Bases

1. Las composiciones serán inéditas, originales y sin firma.

2. Los trabajos han de ser enviados á la Secretaría del Jurado (Casas Consistoriales) antes del día 31 de julio, bajo sobre lacrado conteniendo, además, un pliego cerrado con las señas del autor y encima el lema escrito.

3. Los premios se entregarán en sesión pública y solemne en el Teatro Principal, la noche del 14 de Agosto. En esta función no se leerán más composiciones que las indicadas por el jurado.

4. A juicio del Jurado, podrá concederse á los trabajos que no obtengan premio y merezcan distinción, *accessits*, consistentes en diplomas de honor.

5. El Jurado estará compuesto por don Juan Alcover, presidente; don Ramón Picó Campomar, don Juan Palou y Coll y don Gabriel Maura, vocales; y don Magín Verdagué, secretario. Y ahora, poetas y prosistas, que la inspiración no os falte, ni el discernimiento al benemérito jurado.

Palma 22 de junio de 1903.—El alcalde presidente, Antonio Planas.—Benito Pons Fábregues y Juan Torrendell.

## Cuerpo médico de la Marina civil.

La *Gaceta* publica una real orden de la Dirección de Sanidad convocando á los facultativos que, reuniendo los requisitos marcados en el art. 6.º del reglamento de Sanidad exterior, aspiren á formar parte del cuerpo de la Marina civil, para que en el término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente en la *Gaceta* oficial, presenten en esta Dirección general ó en las estaciones sanitarias de Barcelona, Cádiz y Santander para su remisión al ministerio de la Gobernación, sus solicitudes de examen, indicando en la misma en cuál de dichas capitales desean verificarlo y acompañadas de los documentos siguientes: partida de bautismo ó certificado de nacimiento librado por el Registro civil; certificación de empadronamiento y de buena conducta expedidas por la alcaldía correspondiente y título original de doctor ó licenciado en Medicina aprobado por una Universidad del reino, ó en su defecto testimonio notarial del mismo debidamente legalizado, en caso necesario.

## Robo en Andraig

Después de dos meses de activas pesquisas han sido hallados los autores de un robo cometido en la villa de Andraig.

A mediados del mes de Mayo fué robada una casa de *Coll d'en Boy* llevándose los *cacos* 470 pesetas en monedas de oro, un par de sábanas y varias camisas de mujer.

El suceso iba envuelto con el mayor misterio no dejando ninguna huella los amantes de lo ajeno, por donde pudieran ser descubiertos.

Pero gracias á la actividad desplegada por el cabo comandante del puerto de la guardia civil, ayudado por los

individuos á sus órdenes, han logrado detener á José Linares Cánovas y á su esposa Catalina Cabrer Adroyer, ocupándoles varias prendas y alhajas, compradas con el producto del robo.

**Pago á los repatriados**

Se ha recibido ya en el ministerio de la Guerra una real orden de Hacienda, dictada antes de su salida del Gobierno por el señor Rodríguez San Pedro, poniendo á disposición de Guerra 1.700.000 pesetas con destino al pago de alcances á los repatriados.

Con arreglo á las últimas disposiciones vigentes, esta suma se distribuirá á las comisiones liquidadoras con objeto de que satisfagan sus ajustes á los individuos comprendidos en el primer grupo; es decir, á los soldados que tengan reclamados por sí directamente sus alcances y sa hallen ya ajustados éstos.

La distribución se hará inmediatamente para que el pago se abra en seguida. Si con esta cantidad—dice *El Ejército Español*—quedan satisfechos los ajustes del primer grupo, en el próximo mes de Agosto podría empezar el pago de los oficiales, que no es menos urgente que el de los soldados.

**Viajeros**

En el vapor correo *Isla de Menorca* han llegado esta mañana de Mahón los siguientes pasajeros: D. José Feliu, don Francisco Vendrell, D.ª Asunción Travesi, D. Juan Florit, D. Pedro Sintés, D. Bernardo Pons, D.ª Dionisia Sanmartín, D.ª Agueda Sintés, D. Bartolomé Riutort, D.ª María Llinas, D. Pedro Fiol, D.ª Carmen Vidal, D. Mateo Quetglas, D. Juan Comellas, D. Miguel Hernández y D. Vicente Vinent.

En el vapor correo *Islaño* han llegado de Alicante á Ibiza los siguientes pasajeros:

Alicante: D. Ventura Majan, D. Bernardo Sierra y D. Juan Sierra.  
Ibiza: D. José Pacheco, D. José Carreiras y 3 individuos de tropa.

En el mismo vapor ha llegado de Alicante el Comandante de Marina de Mahón D. Leopoldo Harecambidill acompañado de su distinguida familia.

**Militares**

*Servicio de la plaza:* para hoy día 28 de Julio de 1903.

*Parada:* El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

*Jefe de día:* El Sr. Comandante del mismo D. José Cabrinety.

*Hospital y Provisiones:* Sexto y último capitán del mismo.

*Vigilancia por la plaza:* El indico lo cuerpo.

*Id. por Santa Catalina:* El mismo.

El primer teniente de caballería don Emilio Pou Magraner ha sido destinado al regimiento de Dragones de Numancia, y el segundo teniente del mismo cuerpo don José Truyols Ferrer, al escuadrón cazadores de Ceuta.

El coronel de artillería don Leopoldo Garrido Nadingo ha sido destinado á comandante de artillería de la plaza de Mahón.

Ha sido nombrado ayudante de campo del señor Ministro de la Guerra, el teniente coronel de Estado Mayor don Antonio Alcover Beltrán.

El capitán de infantería don Rafael Bernabé Masip, ha sido destinado al regimiento de Canarias número 1, y los de igual clase don Justo Martínez Ruiz al de Baleares número 2, don Eulogio Joch Climaco, al de Baleares número 1, don Emilio Feliu Arbona, al batallón primera reserva de Baleares número 3; don Gonzalo Arnica Medina, al batallón primera reserva de Baleares número 2 y segundo teniente del mismo cuerpo don Pedro Sanchez Sancho al de Baleares número 1.

**Marítimas**

*Entradas*

De Barcelona el vapor correo *Lulio*, capitán Jaime Estarellas con la correspondencia, carga y 34 pasajeros.

De Andraig el laud *Joven Mignelito* patrón Escalas con madera y serrín.

*Despachados*

Para Ibiza el vapor correo *Lulio* capitán Jaime Estarellas con la correspondencia, carga y 2 pasajeros.

Para Fernandina la corbeta *Pilar*, capitán Nicolás Compañy con efectos.

Para Altea el laud *Santa Isabel* patrón Juan Pordes con lastre.

Para Andraig la polacra goleta *Loreño*, patrón Bartolomé Enseñat con efectos.

Para Valencia el pailebot *Joven Paquito*, patrón Jorge Berga con efectos.

*Otras noticias*

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina.

Sóller 27 á las 8.  
Viento flojo del S. E. mar tendida del N. O. cielo despejado.

Andraig 27 á las 9.  
Cielo despejado, viento O. mar llana y horizonte despejado.

Mahón 27 á las 10.  
Barómetro 758 N. E. fresquito marejado acelajado y neblinosos.

Alcudia 27 á las 8:20.  
Viento E. fresquito, marejada del mismo, cielo despejado.

Ibiza 27 á las 10:50.  
Viento al E. fresquito. mar llana, cielo claro 765.

**Huelga**

A la hora de cerrar nuestra edición se nos ha manifestado que en la fábrica de sombreros que D. Jaime Roig tiene establecida en la calle de los Olmos, hubo un conato de huelga, habiendo hecho los obreros coacciones y amenazado al patrono.

Mañana procuraremos informar fielmente á nuestros lectores de éste suceso.

**Boletín meteorológico**

*Día 28 á las nueve.*

Barómetro	766.3 mm
Termómetro	25.8 g.c.t
Máxima al sol	37.0 >
Máxima á la sombra	28.6 >
Mínima á cubierto	20.2 >
Mínima á descubierta	16.8 >
Dirección del viento	S.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	5.0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	171 km.
Lluvia en 24 horas	0 mm.
Evaporación en 24 horas	5.3 >
Humedad á las 9	76 >
Ascenso del barómetro en 24 h.	2.2 >
Descenso del barómetro en 24 h.	0 >
Tensión del vapor	17.1 >

**Ultimas cotizaciones**

*Valores locales*  
*Día 27 de Julio de 1903*  
*Dinero*

Crédito Balear	99.00
Fomento Agrícola	106.00
Ferro-carriles de Mallorca	47.00
Alumbrado por Gas	76.00
Idem La Económica	13.00
Salinera Española	160.00
Id. id. Obligaciones á p	104.00
Id. id. id. á p	101.00
Cambio Mallorquín	00.00
Bonos Municipales	41.00
Islaña Marítima	53.00
Banco de Préstamos	3.00

*Valores públicos*  
*Oficial del día 26 á las 16*

4 por 100 interior contado	77.50
Carpetas amortizables	97.50
Tabacos	484.00
Francos	30.80

*Barcelona (Bolsa) día 24 á las 16*

4 por 100 interior fin de mes	77.60
5 por 100 amortizable	97.70
Nortes	67.60
Alicantes	92.70
Orenses	33.75
Francos	30.90
Exterior de París	90.42

*Barcelona (Bolsin) día 24 á las 18*

4 por 100 interior fin de mes	77.55
Nortes	67.80
Alicantes	92.75

*Barcelona (Bolsin) día 24 á las 10*

4 por 100 interior fin de mes	77.58
Nortes	67.65
Alicantes	92.75
Francos	30.90

**Noticias locales**

Ha sido nombrado Inspector Delegado del consejo de administración de la Sociedad Agrícola Industrial Balear, D. Cándido Jaques Aguado.

El día 22 del corriente llegó al puerto de Veracruz procedente de la Habana el vapor de la compañía trasatlántica *Monserrat*.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento han sido colocados los retratos de Joyellanos, de D. Damián Isern, de D. Marcos Antonio Cotoner y Sureda, marqués de Ariafy, de D. Marcos Antonio Cotoner Inquisidor general de Aragón y Sicilia, el del reverendo D. Bernardo Cotoner y Oleza, arzobispo de Arístay en Cerdeña y obispo de Mallorca; de D. Ramón Despuig, capitán general y de D. Rafael Cotoner, Gran Maestro de la orden de Malta.

Ayer salió para Valldemosa la banda de música del Regimiento de Baleares número 1, con objeto de amenizar las fiestas que se celebran en dicha villa en honor de la Beata Catalina Tomás.

Ha sido entregada á su madre por la policía una niña que encontró extraviada por las calles y que tiene su domicilio en el arrabal de Santa Catalina.

Ayer al anochecer, en todas las iglesias de Palma hubo repique general de campanas en honor á la Beata Catalina Tomás.

El señor Comandante de Marina de

esta provincia ha publicado un edicto convocando á oposiciones para cubrir plazas de terceros maquinistas de la Armada en el próximo mes de Septiembre. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes antes del día 15 de Agosto próximo.

En la calle de la Estrella ayer noche un perro mordió á un niño de 8 años que pasaba por dicha calle. Acompañado por su padre, fué llevado á la casa de Socorro donde fué curado.

Ha sido puesto á disposición del señor Juez de primera Instancia un sujeto que se presentó en una casa de los *Hôtels Nous*, para que le comprasen una lechona y que después resultó que la había sustraído de una casa de la carretera de Buñola.

Esta mañana en el caserío del *Coll d'en Rebasa*, hubo una riña entre dos sujetos, causándose varias contusiones y siendo curado el herido en la casa de Socorro y el agresor conducido á Capuchinos.

El teniente Alcalde del sexto distrito Sr. Montaner, ayer impuso una multa de 10 pesetas al propietario de las obras que se efectúan en la calle de Seriná por no tener encendido un farolillo por las noches.

También ha sido multado con 10 pesetas el lechero que expendía leche aguada, el cual es reincidente.

La fuente pública de la calle del Jardín Botánico no emana agua, por cuyo motivo los vecinos inmediatos agradecerían se remediase dicha falta que tantos perjuicios y molestias les ocasiona.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Notifica la del puesto de Andraig haber detenido á un hombre y una mujer ambos consortes, presuntos autores del robo de 470 pesetas en monedas de oro, un par de sábanas y varias camisas de mujer de una casa del punto denominada «Coll d'en Boy» de aquel término municipal.

Ambos detenidos han sido puestos á disposición del señor Juez competente. Da cuenta la de Manacor de haber detenido á tres sujetos por resultar ser los autores dos de ellos de la sustracción de ocho haces de leña del predio Son Moro de aquel término y el tercero de la sustracción de cinco haces de trigo del predio Son Amé, del mismo término.

La de los puestos de Son Servera, Artá, Selva y Porreras denunció á los alcaldes respectivos á varios sujetos que sorprendió apacentado sus ganados en propiedad ajena.

Participa la de Lluchmayor, haber puesto á disposición del señor Juez competente á tres sujetos presuntos autores de haber agredido á varios convecinos hiriendo gravemente á uno de ellos.

Por la de Santa Margarita fué detenido un sujeto que resulta ser el autor de la sustracción de un reloj despertador y un tintero de una casa de campo de aquel término.

La Sociedad «Agrícola Industrial Balear» en virtud de su nueva organización ha trasladado sus oficinas (que tenía en la calle de Palacio n.º 49 á la de Conquistador n.º 7.

**Boletín religioso**

*Santos para hoy.*—La Beata Catalina Tomás, virgen mallorquina.

*Para mañana.*—Santas Marta, Beatriz, vírgenes y Serafina mártires.

**AL PÚBLICO**

Se necesitan oficiales modistas, Plaza de Coll, núm. 43, piso segundo.

**Agrícola Industrial Balear**

*Palma de Mallorca*

Con motivo de la nueva organización y reformas acordadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Agrícola Industrial, el día 30 del actual se trasladan las oficinas que dicha Sociedad tiene en la calle de Palacio á la del Conquistador núm. 7.

**Venta de libros**

Se desea vender la Historia general de España, por D. Modesto Lafuente, edición de lujo; y las Obras completas de Buffon. Se cederán por una cantidad insignificante, pudiendo dar razón en la administración de EL LIBERAL, dirigiéndose á D. Juan Escalas.

**Nuestros telegramas**

(Servicio de EL LIBERAL)

**Testamento de León XIII**  
Madrid 28 á la 1.

Desde Roma telegrafían que los albaceas testamentarios de S. S. el Papa León XIII han dado lectura al testamento ológrafo, en el que S. S. instituye heredero universal á su sobrino el Conde de Pecci de sus bienes particulares.

También se dispone en el citado documento que los bienes de Carpineto pasen á ser propiedad de la Santa Sede.

Los demás bienes pertenecerán á la iglesia.

Hay además una cláusula que dice que á los sobrinos que no se nombra, no les lega nada, por haberles hecho diferentes donativos en vida.

**El cónclave.—Paga extraordinaria.**

Madrid 28 á las 1.

Se ha fijado definitivamente para el próximo viernes el día en que ha de celebrarse en el Vaticano el Cónclave para elegir el nuevo Papa.

El Cardenal Oreglia ha dicho á los guardias suizos que, según es costumbre cuando muere un Papa, se les será entregada una paga extraordinaria, equivalente al sueldo de un trimestre.

**Consejo de Ministros**

Madrid 28 á las 1:30.

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado en el palacio de la Presidencia el Presidente Sr. Villaverde dió á conocer á sus compañeros de Gabinete el programa parlamentario en el que se dá preferencia al proyecto de saneamiento de la moneda y á la cuestión de los cambios.

Se acordó aprobar los presupuestos introduciendo en ellos aquellas modificaciones que estén en armonía con el programa de nivelación y por último se acordó activar las obras de reforma de Madrid.

Respecto á los nombramientos que se dispuso presentar á la firma de S. M. el Rey se guardó á la salida del Consejo absoluta reserva, pues no se darán á conocer hasta que los decretos sean referendados en San Sebastián por S. M.

**Cardenales españoles**

Madrid 28 á las 1:30.

Comunican desde el Vaticano que ha llegado ya el cardenal Herrera y Espinosa de los Montes, único cardenal español que faltaba, pues se encuentran ya en Roma monseñores Vives, Sancha, Casañas y Hertero.

**Nombramientos**

Madrid 28 á las 1:30.

Como ya telegrafié ayer, se puso á la firma de S. M. el Rey el nombramiento de Alcalde de esta Corte á favor del marqués de Lema, quien ha tomada posesión de su cargo.

Dícese que será nombrado fiscal del Tribunal Supremo don Eugenio Silvela.

**Villaverde y la mayoría.—Choque de un tren.**

Madrid 28 á las 3:30.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Villaverde, ha manifestado, hablando de la actitud en que se dice se han colocado algunos elementos importantes de la mayoría, que confía con el apoyo decidido de las Cortes, pero que si este apoyo le faltare, presentaría inmediatamente la dimisión.

Telegrafían de Glasgow que ha ocurrido un choque entre un tren

de turistas y unos vagones cargados de postes, que se habían colocado en la vía.

Del accidente resultaron trece viajeros muertos y veinte heridos, algunos de gravedad.

**“Le Gaulois,”—¿El Rey á París?**

Madrid 28 á la 1:30.

El importante diario parisien *Le Gaulois* dice que S. M. el Rey, el Presidente del Consejo de Ministros señor Villaverde y el embajador de España en París señor León y Castillo celebrarán en breve una conferencia, en la que se tratará de la alianza entre España y Francia y se ultimarán los detalles de un viaje de D. Alfonso XIII á París.

**Costa y su carta.—Censuras.**

Madrid 28 á las 3:30.

El diputado republicano don Joaquín Costa publica una carta en *El Liberal* ratificando todos los conceptos que contiene la carta que fué leída en el mitin republicano celebrado el domingo en el Teatro Lírico, y la que ha sido objeto de una sumaria instruida contra su autor.

Termina la nueva carta del señor Costa atacando duramente á D. Santiago Alba por haber aceptado el cargo de Subsecretario de la Presidencia.

**Preparativos para el Cónclave.—Rampolla.**

Madrid 28 á las 3:30.

Dicen del Vaticano que han sido sorteadas las celdas que han de ocupar los cardenales en el futuro Cónclave.

Se han congregado cincuenta y dos cardenales.

Monseñor Rampolla cuenta con veinte votos para ser elegido el sucesor de León XIII.

Caso de que fuera derrotado, dará sus sufragios al cardenal Di Pietro, siendo seguro el triunfo de este último.

**PUJOL**

**Comunicaciones**

**Ferro-Carriles de Mallorca**

**TRENES PARA VIAJEROS**

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme) y Manacor, Santa María y Felanitx.  
De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme)  
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 0:30 mañana y 5:15 tarde.  
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Bañales).  
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).  
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

**Vapores-Correo**

**SALIDAS DE PALMA**

Para Barcelona los martes, jueves y viernes á las 6 tarde (directo) y los domingos á las 8 tarde (vía Alcudia).  
Para Valencia los miércoles á las 9 mañana.  
Para Alicante los sábados á las 5 tarde.  
Para Ibiza los lunes á las 10 de la mañana los miércoles á las 9 de la mañana y los sábados á las 5 tarde.  
Para Mahón los miércoles á las 2 tarde (vía Alcudia) y los martes á las 6 tarde (directo).  
LLEGADAS A PALMA  
De Barcelona los lunes, miércoles y sábados á las 7 de la mañana y los jueves á las 9 de la mañana (vía Alcudia).  
De Valencia los viernes á las 10 mañana.  
De Alicante los martes á las 6 mañana.  
De Ibiza los martes á las 6 mañana, los jueves á las dos tarde y viernes á las 10 mañana.  
De Mahón los lunes á las 9 mañana (vía Alcudia) y los martes á las 6 mañana (directo).

**Telégrafos**

Estaciones de servicio permanente: Palma.  
Estaciones de servicio completo: Ciudadela de Mahón, Ibiza y Sóller.  
Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.  
Estaciones semafóricas: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

**La Cuestion Catalana**

por GUILLERMO GRAELL  
3 reales

Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Imprenta de J. Tou

**CENTRO DE ANUNCIOS**

DE

**JUAN GONZALEZ**

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

**LA ALMUDAINA \* LA ULTIMA HORA \* EL LIBERAL**

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de cañales y reparto de prospectos.  
 Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.  
 Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

Para "La Almudaina,, y "La Ultima Hora,,

EN PRIMERA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 200
Id. de media página.	» 100
Id. de tres columnas.	» 50
Id. de dos columnas.	» 20
Id. de una columna.	» 15

EN SEGUNDA O TERCERA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 150
Id. de media página.	» 60
Id. de tres columnas.	» 35
Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10

EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 100
Id. de media página.	» 50
Id. de tres columnas.	» 25
Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 5

**PARA "EL LIBERAL,,**

EN PRIMERA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 100
Id. de media página.	» 60
Id. de tres columnas.	» 30
Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10

EN SEGUNDA O TERCERA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 80
Id. de media página.	» 40
Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 5

EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 50
Id. de media página.	» 25
Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 5

NOTA.—Nuevos modelos de anuncios modernistas para las próximas FERIAS Y FIESTAS DE AGOSTO.  
 Los suscriptores á dichos periódicos tendrán opción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

A los que sufren del

**ESTÓMAGO**

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO  
 CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acidias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.  
 SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

**¡¡NO MÁS CANAS!!**

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.  
 Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Mitidiserterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes, é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento  
 Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

**INSTITUTO ESPAÑOL**

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD, 2  
 Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liónais.

Contiene 800 sucursales en España con un total de

**42.000 ASOCIADOS**

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serifá, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín, 27, entresuelo.

**Vapores trasatlánticos de A. Foleh y C.<sup>a</sup>**

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans

Saldrá de este puerto el 1 de Agosto el vapor español

**Juan Forgas**

clasificado en el Lloyd 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias, Santo Domingo, San Pedro de Macoris y Samaná.

NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se suplica á los señores embarcadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para evitar el que no se les pueda admitir á última hora.

Para más informes dirigirse á los

**SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS**

San Juan 20, representantes de la compañía,

Imprenta de J. Tous — San Bartolomé, 32

**DISPONIBLE**